

**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Filosofía y Humanidades**  
**Escuela de Ciencias de la Educación**

**Taller: DISCIPLINA Y CONVIVENCIA ESCOLAR: DISCURSOS Y PRÁCTICAS  
PEDAGÓGICAS**

**Equipo docente:**

Mg. Nora B. Alterman

Mg. Marcela Sosa

**Destinatarios:** estudiantes del Ciclo Básico

**Período de dictado:** Segundo cuatrimestre, 2014

**PRESENTACIÓN**

El Taller “Disciplina y Convivencia Escolar: discursos y prácticas pedagógicas” constituye un espacio curricular de la carrera de Ciencias de la Educación mediante el cual se trata de aproximar a los alumnos a uno de los problemas relevantes que enfrentan las instituciones educativas de nuestro país, en particular, las escuelas secundarias: el mantenimiento y control de la disciplina escolar. Actualmente los problemas de control disciplinario y de incremento de sucesos de indisciplina, así como la proliferación de hechos de violencia y los conflictos en la convivencia escolar atraviesan prácticamente a todo el sistema educativo y se presentan en escuelas que atienden a distintos sectores sociales, independiente también de su pertenencia a la órbita de la gestión pública o privada.

La producción académica y la investigación en torno a estos temas se encuentran en un momento de mayor desarrollo que hace unos años, a pesar de no constituirse aún en una prioridad en el campo de la investigación educativa. Contamos con interesantes aportes que abonan a la comprensión de los fenómenos aludidos, y en general, los estudios locales e internacionales coinciden en señalar que efectivamente estamos frente a un incremento de la indisciplina y de la violencia en las escuelas. En conjunto, la producción disponible ofrece una pluralidad de miradas y perspectivas de análisis, así como propuestas de intervención. Algunas de ellas constituirán el corpus de análisis y reflexión en este Taller.

Coincidimos con Furlán (1998; 2005; 2013) cuando en sus trabajos señala que un hecho contrastante con la realidad es que siendo la disciplina escolar una problemática crucial en la tarea docente, todavía no ocupe un espacio de relevancia en los planes de formación inicial y continua de maestros y profesores, ni se desarrollen suficientes programas de investigación educativa orientados al estudio de estos temas. La preocupación por la disciplina escolar, dice Furlán, siempre estuvo presente en los discursos pedagógicos que acompañaron el nacimiento de la escuela. Disciplinar a los jóvenes era una tarea formativa de la escuela, y por esta razón, la temática formó parte de los planes de formación de maestros. Habría que indagar entonces las razones históricas que provocaron su desplazamiento de la órbita académica. (Furlán, A. 1998)

En cuanto al fenómeno de la violencia, advertimos algunas acciones impulsadas desde el gobierno nacional en pro de atender dicho problema en las escuelas. Entre ellas, en el año 2004 se crea el Observatorio de Violencia Escolar Argentino, iniciativa conjunta del Ministerio de Educación de la Nación, la Universidad de San Martín y la UNESCO (sedes de Brasil y de Argentina, Chile y Uruguay). Este organismo está encargado de recabar información concreta sobre cómo, cuándo y dónde se manifiesta la violencia en las escuelas argentinas. También su misión será recoger trabajos previos y definir con qué medidas la Argentina enfrentará y tratará la violencia en sus escuelas. Estas iniciativas, sin duda resultan alentadoras desde la perspectiva del conocimiento que se requiere para afrontar el problema y deberían permitir pensar un trabajo conjunto entre distintas instituciones en el corto y mediano plazo para revertir el fenómeno de la violencia. Estudiar las acciones y los reportes producidos en el marco del Observatorio será también un interés particular.

A partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación, se han delineado políticas específicas del ministerio nacional y de los ministerios provinciales en torno a la problemática. Ejemplo de ello son: desde el Programa Nacional de Convivencia Escolar se promovió la elaboración de Acuerdos Escolares de Convivencia en cada jurisdicción; desde el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas se intensificaron las acciones de capacitación como es el caso de la Cátedra Abierta de Violencia Escolar.

La propuesta del Taller supone un abordaje teórico-práctico con instancias alternadas de lectura comprensiva de la bibliografía específica y de los resultados recientes de investigación, con salidas a terreno, preferentemente a escuelas secundarias de la ciudad de Córdoba. Interesa que los estudiantes construyan una mirada investigativa sobre el problema y comprendan las nuevas formas de manifestación y resolución de estos en escuelas concretas. Confrontar prácticas y miradas de especialistas permitirá repensar – desde el lugar de pedagogos – diferentes estrategias de intervención en ámbitos específicos.

El programa de trabajo se organiza en torno a tres núcleos de contenidos. El primero aborda el estudio genealógico de la disciplina escolar a fin de comprender las marcas de constitución de un campo teórico problemático. El segundo núcleo desarrolla una perspectiva teórico conceptual sobre disciplina escolar. El tercero articula el análisis de procesos y prácticas institucionales de la disciplina escolar mediante resultado de investigación e intervenciones. El trabajo en terreno atravesará el tratamiento de los tres núcleos, enriqueciendo el proceso de análisis y debate.

## 1. Objetivos Generales

- Ofrecer referencias teórico conceptuales sobre la cuestión de la disciplina y la convivencia escolar producidas en el marco de la investigación educativa a través de las cuales aproximar una perspectiva fértil de análisis.
- Diseñar lineamientos teóricos y metodológicos para una intervención pedagógica acorde a la problemática analizada, propiciando un ejercicio anticipador de prácticas profesionales futuras

## 2. Objetivos Específicos

- Distinguir teóricamente los conceptos: disciplina, indisciplina, autoridad pedagógica, violencia y convivencia escolar, mostrando implicancias y derivaciones en las prácticas según cada posición.

- Comprender, a partir del trabajo de campo en escuelas secundarias, los procesos involucrados en la problemática de la disciplina y la convivencia, llegando a su análisis e interpretación desde un marco conceptual pertinente.
- Poner en relación abordajes teóricos sobre la problemática de la disciplina escolar con situaciones reales de escuelas en contextos específicos, propiciando un ejercicio de análisis de discursos y prácticas.

### 3. Programa de Contenidos:

#### ***Primer Núcleo: Estudio genealógico de la disciplina escolar***

- La disciplina escolar en el nacimiento de la escuela. El dispositivo disciplinario, un dispositivo formativo escolar. Control de los espacios y regulación del tiempo. Poder represivo y productivo.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- **Alterman, Nora** (1999), La disciplina escolar en las escuelas secundarias. Revista “PÁGINAS”, de la escuela de Cs. De la Educación. FFyH. Universidad Nacional de Año 1. N° 1. Córdoba.

#### **Bibliografía de consulta:**

- **Alterman, Nora y Coria, Adela** (2011) “La cuestión de la disciplina escolar y la didáctica. Una lectura desde Phillipe Meirieu”, en Furlán, Alfredo (coord.) *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. Ed. Siglo XXI. México.
- **Foucault, Michael** (1976), “Vigilar y castigar”. Siglo XXI. México.
- **Partepilo, V, Sosa Marcela A.** (2011), “La escuela, disciplina de pedagogos: La perspectiva de Phillipe Meirieu sobre la Pedagogía y la cuestión de la disciplina”, en Furlán, Alfredo (coord.) *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. Ed. Siglo XXI. México.

#### ***Segundo Núcleo: Referencias conceptuales***

- Autoridad pedagógica. Definiciones y concepciones sobre autoridad pedagógica. Reconocimiento, legitimidad y confianza en las relaciones pedagógicas.
- Distinción conceptual: disciplina; indisciplina; violencia; convivencia. Relaciones y tensiones.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- **Furlán, Alfredo**, (et al) (2004), *Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Secretaría de Educación Jalisco. Dpto. de Psicopedagogía (SEJ); Dpto. de Psicología Básica) (CUCS). México.
- **Greco, María Beatriz** (2007), La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación. Cap. 1. Ed. Homo Sapiens. Bs.As.

- **Meirieu, Philippe** (2006), *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*. Cap. 6: “Una preocupación que no tiene por qué ruborizarnos: la disciplina en clase”. Ed. Grao. España.

#### **Bibliografía de consulta:**

- **Alterman, Nora y Uanini, Mónica** (2002), “Los dispositivos disciplinarios en las escuelas secundarias. La tensión entre disciplina y convivencia. El caso de Córdoba”. Argentina. Artículo *Revista Conciencia Social*. Escuela de Trabajo Social. U.N.C. Córdoba
- **Furlán, Alfredo y Alterman, Nora** (2000), “La indisciplina en la escuela”. En *Revista Alternativa*. Serie espacio pedagógico. UNSL. San Luis. Argentina.
- **Furlán, Alfredo** (2000): *La cuestión de la disciplina. Los recovecos de la experiencia escolar*, en **Gvirtz, Silvina** (comp.) “Textos para repensar el día a día escolar”. Ed. Santillana. Bs.As.
- **Furlán, Alfredo** (2005), Sección Temática: *Problemas de Indisciplina y Violencia en la escuela*, en *Rev. Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. X. N° 26. México.
- **Furlán, Alfredo** (et.al) (2010), *Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones*. Ensayos y experiencias Noveduc. Bs.As.
- **Kaplan, Carina V.** (comp.) (2006), *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Miño y Dávila. Srl Bs.As.
- **Noel Gabriel**, (2009), *La conflictividad cotidiana en el escenario escolar. Una perspectiva etnográfica*. UNSAM. Edita. Bs. As. Cap. 4 y 5.
- **Informe** (2008), “La Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Coordinador: Dr. Gabriel D. Noel. Ministerio de Educación. Bs. As.

#### **Revistas:**

- Novedades Educativas** N°: 247. Julio 2011. “Agresiones y tensiones en la convivencia”.
- Novedades Educativas** N°: 130. Octubre 2001. “Los acuerdos de convivencia”.
- Novedades Educativas** N°: 147. Marzo 2003. “Violencia escolar y clima institucional”.
- El Monitor** de la educación. N°: 2. Noviembre de 2004. “Convivir en la escuela”.

#### **Tercer Núcleo: Procesos y prácticas institucionales de la disciplina escolar**

- Análisis de resultados de investigación e intervenciones realizadas en Córdoba y Argentina sobre los temas en debate.
- Análisis de los casos estudiados en el taller.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- **Alterman, Nora**, (2000), “El Consejo de Convivencia en la Escuela Secundaria” Estudio de un Consejo de Convivencia en una Escuela Secundaria de la Ciudad de Córdoba”. Publicación en actas de *Congreso. II Congreso Internacional de Educación “Debates y Utopías”*. Universidad Nacional de Buenos Aires.

- **Fierro, María Cecilia** (2010), “Escuelas que construyen respons-habilidad en la convivencia escolar”, en *Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones*. Alfredo Furlán (et.al). Ensayos y experiencias Noveduc. Bs.As.

#### 4. Metodología de trabajo

El Taller se propone constituir un espacio de reflexión y análisis de la cuestión de la disciplina y la convivencia escolar en sentido amplio. Para lograr estos objetivos trabajaremos en tres tipos de instancias, presenciales, no presenciales y trabajo de campo

##### a) Espacios presenciales:

- Exposiciones teóricas sobre los contenidos del Taller.
- Resolución de consignas de trabajo en pequeños grupos
- Preparación sobre herramientas metodológicas necesarias para el trabajo de campo: observación y entrevistas.
- Debate e intercambio de situaciones relevadas en las observaciones y entrevistas.
- Orientaciones para la elaboración del trabajo final.

##### b) Espacios no presenciales:

- Lectura de la bibliografía.
- Resolución de las consignas de trabajo.
- Reconstrucción del dispositivo disciplinario que regula la vida escolar en una escuela primaria o secundaria.

##### c) Trabajo de campo.

- Relevamiento de información sobre el caso en estudio.

#### 5. Propuesta de evaluación:

La evaluación implica la valoración de tres instancias:

- Proceso de trabajo en el taller (asistencia, participación en clase, compromiso con el trabajo)
- Informe escrito sobre el ejercicio de reconstrucción llevado a cabo.
- Presentación del trabajo en plenario.

**6. Requisitos para la promoción:** 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas. En el caso de los alumnos trabajadores deberán acreditar el 60 % de las clases teórico-prácticas según lo indica la resolución Aprobación del trabajo final escrito.

**7. Distribución horaria y cronograma tentativo:** día lunes de 18 a 22 hs.

#### Agosto

Lunes	11	Apertura
Lunes	18	Feriado
Lunes	25	Núcleo I

**Septiembre**

Lunes	1	Núcleo 1	
Lunes	8	Núcleo 2	Inicio trabajo de campo
Lunes	15	Núcleo 2	
Lunes	22	Turnos de exámenes	
Lunes	29	Núcleo 2	

**Octubre**

Lunes	6	Núcleo 3	
Lunes	13	Feriado	
Lunes	20	Núcleo 3	
Lunes	27	Núcleo 3	Presentación de trabajo escrito

**Noviembre**

Lunes	6	Plenario con presentación de los casos.	
Lunes	10	Plenario con presentación de los casos.	

**Nora B. Alterman**  
**Marcela Sosa**